

LA PAZ Y LA GUERRA EN *EL SEÑOR DE BEMBIBRE*,  
DE E. GIL Y CARRASCO

ENRIQUE RUBIO CREMADES  
Universidad de Alicante

La novela histórica española ofrece un rico y copioso material de sucesos y enfrentamientos bélicos imbricados o infartados, por regla general, en la Edad Media. Los reinos españoles, la islamización, la fijación de fronteras entre los distintos reinos —el emirato y los cristianos—, los primeros brotes de la Reconquista darán soporte a numerosos relatos escritos en la primera mitad del siglo XIX. De igual forma, si todos estos aspectos suceden en la Alta Edad Media, no menos prolíficos, sugerentes y creativos serán los hechos narrados por los novelistas del Romanticismo ambientados también en la Edad Media, como las cruzadas, el final de la Reconquista, las reformas, las crisis monárquicas, los enfrentamientos entre los distintos reinos peninsulares, rivalidades entre la monarquía y la nobleza. Cualquier lector de novelas históricas percibe con nitidez todos estos aspectos en dicho género. Lances o sucesos narrados con mayor o menor acierto y ofrecidos al lector desde la peculiar y singular visión de los hechos por parte del escritor, sin olvidar nunca la ideología del autor a la hora de narrar los acontecimientos sobre un determinado episodio político acaecido, fundamentalmente, en la Edad Media.

Una rápida visión del conjunto de novelas históricas españolas publicadas en la primera mitad del siglo XIX constata todos estos aspectos señalados. Relación de sucesos cuyo vértice común suele ser, por regla general, el enfrentamiento, la belicosidad entre facciones pertenecientes a la nobleza o a la propia realeza. La reivindicación de los derechos hereditarios y sucesorios, así como el enfrenta-

miento entre hermanos, padres e hijos por la defensa de sus derechos hereditarios, posibilitarán numerosas narraciones ambientadas bajo el estigma de la guerra, del odio y de la muerte. R. López Soler en su novela *Los Bandos de Castilla o El Caballero del Cisne* expondrá diversos sucesos ocurridos en el reinado de Juan II de Castilla en una época de inestabilidad política y social. Un contexto histórico en el que la nobleza se enzarzó en una serie de luchas internas que ensangrentaron toda la península durante el siglo XV. Los Lunas y los Gurreas pelearon en Aragón; Centelles y Soler, en Valencia; agramonteses y beamonteses, en Navarra; y los reinos de Castilla y León conocieron los momentos más graves y difíciles de su historia, pues las luchas nobiliarias entre las distintas facciones contaron con la colaboración de los reyes Enrique III, Juan II y Enrique IV. El propio López Soler escribirá, bajo el seudónimo *Gregorio Pérez de Miranda*, una novela, *Enrique de Lorena*, cuyo telón de fondo es la guerra, el enfrentamiento y la lucha de Enrique III contra los Guisa<sup>1</sup>.

En la misma tónica estética las novelas de Telesforo de Trueba y Cossío *Gómez Arias* y *The Castilian*<sup>2</sup>. La primera plagada de rivalidades y luchas entre cristianos y musulmanes en la época de los Reyes Católicos; la segunda, ambientada en la época de Pedro del Cruel, personaje histórico descrito y analizado desde distintas ópticas por dramaturgos y novelistas. La *Crónica* de Pero López de Ayala sirve de base a la novela de Trueba, aunque el don Pedro I el Cruel del escritor no es, precisamente, el que figura en los anales históricos, situándolo en un segundo lugar. De esta forma el fiel vasallo don Hernando de Castro, el don Fernando de la *Crónica* de Ayala, es quien se convierte en el verdadero protagonista.

<sup>1</sup> La paz y la guerra también hacen acto de presencia en buena del corpus narrativo de R. López Soler, como *El pirata de Colombia* (1832) y *Kar-Osmán o Memorias de la Casa de Silva* (1832). En el caso de su novela *Jaime el Barbudo o Los bandoleros en la sierra de Crevillente* cabría matizar que no se trata de una novela histórica, aunque el enfrentamiento y las rivalidades entre distintas facciones subyacen en el relato. Se trata, en definitiva, de una historia de amor entre dos jóvenes amparada por un generoso bandolero que se encarga de poner paz a un sector y ejecutar a quienes considera enemigos de la honra y la verdad.

<sup>2</sup> Cabría señalar también de Trueba y Cossío la novela *Salvador the guerrilla* cuyo asunto está tomado de la Guerra de la Independencia, y *The Romance of History: Spain*, un conjunto de leyendas ordenadas cronológicamente, precedidas de un resumen sobre los acontecimientos históricos del periodo en que se sitúan los hechos. A través de todas estas leyendas, el escritor se propone recorrer por entero todo nuestro entramado histórico, desde la caída del imperio visigodo hasta el final de la Casa de Austria.

Personajes históricos de ilustre tradición literaria figurarán por derecho propio en numerosos relatos históricos, como *La conquista de Valencia por el Cid* de Estanislao de Kostka Vayo, cuya rudeza bélica del relato e impetuosidad de la acción no impiden que se filtren entre sus páginas una tenue melancolía a lo Chateaubriand. Enfrentamientos y no pequeñas dosis de belicosidad las encuentra también el lector en *El doncel de don Enrique el Doliente*, de Larra, novela centrada en la figura del legendario trovador Macías. Personajes como Fernán Pérez, Enrique de Villena, María de Albornoz, entre otros, darán vida a la tumultuosa y enfrentada Castilla del siglo XV, entrecruzándose el sentimiento amoroso y las terribles venganzas. *Sancho Saldaña o El caballero de Cuellar*, de Espronceda, novela histórica ambientada en el siglo XIII pródiga en lances cuyos principales personajes —los Saldañas y los Iscar— se enemistan a muerte cuando los primeros toman partido por Sancho el Bravo y los segundos por don Fernando de la Cerda. Odios políticos e infelices historias de amor que discurren a través de lances y hechos cruentos al amparo del estallido de la guerra entre las dos facciones o bandos políticos.

En la lista de relatos históricos engarzados con los tópicos del amor y la guerra entrarían las novelas de Rafael de Húmara y Salamanca —*Ramiro, conde de Lucena*—, Juan Cortada —*Tancredo en el Asia, La heredera de Sangumí. Romance original del siglo XII, El rapto de doña Almodís, hija del conde de Barcelona Berenguer III, El templario y la villana*—, Patricio de la Escosura —*El conde de Candespina, Ni rey ni roque*—, Eugenio de Ochoa —*El auto de Fe*—, Martínez de la Rosa —*Doña Isabel de Solís, reina de Granada*—, entre otras. Mosaico de historias noveladas cuyo eje vertebrador no es otro que la rivalidad política y el cruento entramado que envuelve el sentimiento amoroso. De todo este conjunto de novelas históricas existe un modelo ejemplar, tejido por diversos cruces temáticos cuyo vértice común es la venganza, el enfrentamiento, la muerte del rival amoroso y el encuentro de la paz interior. Nos referimos, evidentemente, a la novela *El señor de Bembibre*, de Enrique Gil y Carrasco<sup>3</sup>.

La recogida de material noticioso para el inicio de composición, redacción y publicación de *El señor de Bembibre* se remonta al año 1841. Desde esta fecha hasta la conclusión de la novela, 1843, y su

<sup>3</sup> Enrique Rubio Cremades (ed.) (1986), Enrique Gil y Carrasco, *El señor de Bembibre*. Texto que reproduce la edición *princeps*, publicada en Madrid en el año 1844.

publicación en el periódico *El Sol*<sup>4</sup>, fundado por A. Ríos y Rosas, y cuyos redactores fueron Nicomedes Pastor Díaz y Gabriel García Tassara, sucedieron y se concatenaron una serie de hechos en la vida política española que estarían presentes en la novela de Gil y Carrasco, en una lectura en clave, pues si bien los sucesos están ambientados en la Edad Media, muchos de ellos se identifican con diversos hechos históricos sucedidos en su época. Es por ello por lo que es de sumo interés conocer todos estos episodios que se iniciaron en el primer tercio del siglo XIX: muerte de Fernando VIII, Regencia de María Cristina, Guerras Carlistas, Tratado de la Cuádruple Alianza, Desamortización eclesiástica de Mendizábal y Constitución de 1837. Es evidente que no se debe olvidar la dualidad guerra/romanticismo que subyace en la Guerra de la Independencia. El levantamiento con que se inicia la lucha contra Napoleón trasluce un estado de ánimo colectivo afín a lo romántico. Es, precisamente, en la guerra como quehacer y como género de vida donde se manifiesta con más frecuencia un comportamiento romántico por parte de la sociedad española entre los años 1808 y 1840, es decir, desde la entrada de Napoleón en España (reinado de José Bonaparte) hasta el exilio de María Cristina y Regencia de Espartero. Un contexto histórico en el que Gil y Carrasco no pudo sustraerse, conviviendo con escritores y políticos comprometidos por su ideología. Su amistad con Espronceda, Ríos Rosas, González Bravo, el general Torrijos, Campo Alange, entre otros, revelan u ofrecen datos más que suficientes para definirle como un liberal moderado que, al mismo tiempo, siente con estupor y desazón la mal ejecutada Desamortización de Mendizábal que desde el punto de vista social suponía privar a los antiguos estamentos —clero, nobleza, municipios— de la fuerza económica propia. Con la desamortización eclesiástica (Ley de 29 de julio de 1837) —en la novela de Gil y Carrasco encarnada en la Orden del Temple— los bienes raíces, rentas, derechos y acciones de las comunidades e institutos religiosos de ambos sexos eran declarados propiedad nacional y sacados a pública subasta. El Estado se hacía responsable de la renta que el clero percibía de sus antiguas propiedades, obligándose a abonársela en lo futuro.

Si leemos entrelíneas *El señor de Bembibre*, vemos que el conflicto, la guerra y el enfrentamiento entre una orden religiosa y el Es-

<sup>4</sup> *El Sol. Diario político, religioso, literario e industrial*. La novela se publica por entregas, ocho en total. La primera, el 3 de febrero de 1843 y la última el 27 de abril de dicho año.

tado nos remiten, precisamente a la desamortización llevada a cabo por Mendizábal. Tampoco se debe olvidar que el 20 de agosto de 1835, a raíz de la exclaustración, se suprime el Colegio de San Agustín de Ponferrada, institución en donde Gil y Carrasco cursó sus estudios. Tampoco se debe olvidar que antes de iniciar sus estudios de Derecho en Valladolid los monasterios de San Andrés de Espinareda y San Pedro de Montes corrieron la misma suerte. En el Bierzo, marco geográfico en el que se suceden los hechos novelescos, sólo se salvará de la exclaustración el monasterio de San Miguel de las Dueñas. Todos estos hechos y el desencadenamiento de una cruenta y larga guerra civil de siete años (1833-1840) se percibirán en la vida de Gil y Carrasco. Una larga y sangrienta guerra que tendrá su punto final con la firma del Convenio de Vergara (31 de agosto de 1839), que tuvo como principales valedores de esta primera guerra carlista a los generales Espartero y Maroto. Se trata de un conjunto de hechos que va a marcar la vida política madrileña, intensificándose el desbarajuste y la inseguridad ciudadana, especialmente, en las zonas rurales, transitadas, incesantemente por partidas y contrapartidas que viven sobre el terreno; familiarizando al pueblo español con el heroísmo, pero también, en la misma medida, con la crueldad y con la barbarie. El hábito y práctica de fusilamientos, de matanzas y represalias serán, por desgracia, hechos tan consustanciales como la guerra civil de este periodo señalado. La bárbara crueldad que se dio en ambos bandos será también un trasunto fiel en *El señor de Bembibre*, cuyos personajes parecen identificarse con los de la época vivida por Enrique Gil, especialmente si las comparamos con la historia de Castilla a comienzos del siglo XV, inmersa en cruentos enfrentamientos y en rivalidades dinásticas. Si a todo ello añadimos que la novela de Gil puede denominarse como *novela de la exclaustración*, podremos obtener las claves de una novela tejida por continuos enfrentamientos, batallas y tratados cuyo único objetivo era la paz.

En el mismo instante que Gil y Carrasco da inicio a su novela la semejanza existente entre el contexto o situación política de España, en torno al año 1840, y la de Castilla, albores del siglo XV, es sorprendente y evidente. El telón de fondo es el mismo: la guerra. El inicio está marcado por el paréntesis comprendido por la primera guerra carlista. Una guerra civil entre el poder real y dominada por absolutistas y liberales en la época de Gil. En la novela la guerra estará protagonizada por el rey y una nobleza díscola que no admite su destino. La enemistad existente entre Fernando IV, rey de Casti-

lla, y Juan Núñez de Lara, noble con un alto concepto del honor, será evidente. La guerra, el núcleo fundamental del conflicto, será el asedio por parte del monarca de la fortaleza de Tordehumos, lugar en el que se atrinchera la milicia de Núñez de Lara para defender sus intereses y reclamaciones. Guerras civiles en la Castilla medieval enmarcadas en un contexto de idéntica proyección que en la época de Gil, pues no sólo en ambas épocas se constata la inestable situación política, sino también la idéntica situación hereditaria. El problema de la sucesión y la juventud e inexperiencia en los asuntos de Estado de quienes rigen los destinos de sus respectivos feudos. Fernando VII, viudo desde 1829, año en que muere la reina María Amalia de Sajonia, se apresura en contraer nuevas nupcias con su sobrina María Cristina de Borbón, hija de Francisco I, rey de las Dos Sicilias. En este preciso momento, el heredero de Fernando VII —que no ha tenido descendencia en sus tres anteriores matrimonios— es su hermano Carlos, en torno al cual tienden a agruparse los llamados *realistas puros*, descontentos con la relativa moderación del equipo de gobierno en los últimos años del monarca. De este matrimonio no nacerá un varón, pero sí dos hijas (Isabel y Luisa Fernanda), planteándose de esta forma un problema dinástico dada la ambigüedad de la legislación borbónica acerca de si las mujeres podían o no heredar el trono. El *Auto Acordado* de 1713 (ley sálica) excluía a las hembras; sin embargo, existía una tradición castellana (*Pragmática Sanción* de 1789) que derogaba el mencionado *Auto Acordado*. La *Constitución* de 1812 también se pronunció por la capacidad de las mujeres para ser reinas. El desenlace es harto conocido: Regencia de María Cristina y el inicio de una década (1833) en la que la historia de España se sumerge y engarza en un proceso revolucionario formalmente iniciado en 1808.

En *El señor de Bemibre* la situación política no es menos inestable. A la muerte de Sancho IV (1295), la reina María —a la que su esposo don Sancho había nombrado tutora de su hijo y gobernadora de los reinos— proclamó a su hijo el Infante don Fernando nuevo rey de Castilla y León. Las intrigas palaciegas son evidentes, al igual que en la época de Gil, pues no debemos olvidar que durante los últimos años de Fernando VII (1830-1833) las intrigas cortesanas van a tener una vital importancia. María Cristina y su hermana Luisa Carlota, por una parte; por otra, María Francisca, esposa de don Carlos. Dos facciones decididas a influir en el ánimo achacoso del monarca para que resolviera el grave problema de la sucesión. Las

vacilaciones de Fernando VII son evidentes y desencadenarán en un conflicto bélico de extremadas y graves consecuencias. En 1830 publica la vieja *Pragmática* derogatoria del *Auto Acordado*; en septiembre de 1832 rectifica, firmando un decreto que deroga la *Pragmática* y que confería, pues, la sucesión a su hermano Carlos. Esta rectificación será neutralizada por los fernandinos moderados, aliados de los liberales, y por Luisa Carlota que, a través del llamado «Golpe de Estado de la Granja»<sup>5</sup>, determinarán una resolución del pleito dinástico a favor de la joven princesa Isabel. Las guerras civiles y los sucesivos tratados de paz firmados por los contendientes impregnarán de rivalidad y belicosidad la España del siglo XIX. La mayoría de edad de la futura reina de España, Isabel II, es, novelescamente, parecida a los años de minoría de Fernando IV. En este contexto medieval los hermanos Juan Núñez y Nuño González de Lara, se alejan de la reina, a quien el propio infante don Enrique llegaba a amenazar solicitando para si mismo la guarda del reino. Doña María ofrece esto último al infante, pero conservando a la persona del rey, contando con el apoyo de las Cortes. Se esbozan a partir de este instante la formación de banderías nobiliarias —los Laras y sus adeptos, por un lado, don Enrique y los Haros, por otro— que desgarrarían a Castilla, con una guerra civil que la empobrecería en conjunción con otras incidencias catastróficas. Castilla experimentará los males derivados de las pretensiones del turbulento infante don Juan que aspira al reino de León, aunque para ello se llegara a una desmembración de la corona. Todo ello determinará la guerra civil entre castellanos, donde los enemigos del rey, el infante don Juan y don Juan Núñez de Lara, en pugna abierta con la Corte, contarán con el apoyo de los monarcas de Aragón y Portugal.

Las intrigas palaciegas se dan tanto en la época de Gil como en el reino de Castilla, sin importar a sus principales protagonistas el enfrentamiento entre los propios castellanos y la belicosidad de sus principales adalides, enfrentados por un odio poco común. Intrigas, maniobras políticas con tal de ahondar en el enfrentamiento y en la contienda civil, como la llevada a cabo en 1301 por don Juan y don Juan Núñez de Lara que tenía por objeto indisponer al rey con su madre contando con la colaboración inesperada de ciertos personajes de menor alcurnia, pero insertos en el círculo palatino. Tampoco se debe olvidar la coincidencia en las mayorías de edad del rey de

<sup>5</sup> Cfr. Federico Suárez (1950); José María Jover, (1997; 1991; 1989a; 1989b).

Castilla y la reina de España. La de Fernando IV se produce a los dieciséis años (1302) y la de Isabel II a los catorce años (1844). Hecho que en nada favorece a los destinos de los dos reinos, pues lejos de poner punto final a los enfrentamientos y contiendas se avivarán las rivalidades y los deseos de medrar en la corte por parte de quienes permanecen en ella. Intrigas palaciegas que Gil y Carrasco conocía muy bien por su proximidad y amistad con políticos de la época —Ríos Rosas, González Bravo, Torrijos...— y por sus conocimientos sobre la *Crónica* del reinado de Fernando IV, pues la Orden del Temple, de quien era perfecto conocedor, se extingue en esta época. Intrigas palaciegas y rivalidades que subyacen en el mismo texto literario de Gil y Carrasco, como las protagonizadas por el propio monarca castellano, que con la atenta mirada de lo que sucede en Francia y en la Santa Sede a raíz del proceso a los templarios, no es ajeno a las facciones nobiliarias que a su alrededor se forman. Sirva como botón de muestra el siguiente párrafo: «El rey don Fernando, a pesar de suceso de tanto bulto [persecución a la Orden del Temple], para el cual parecía necesitar el auxilio de todos sus ricos hombres, no por eso desistía de su saña contra don Juan Núñez de Lara, resuelto sin duda a volver a su corona el brillo, que en las pasadas revueltas había perdido. El infante don Juan mediaba entre el rey y su rebelde vasallo, y como este carácter le daba facilidad para pasar muchas veces a Tordehumos, poco tardo en concertar con su dueño el plan que hacía tanto tiempo estaba madurando. Don Álvaro era el más firme apoyo de los templarios en el reino de León [...]» (1986: 176)<sup>6</sup>.

El marco histórico que envuelve la acción es idóneo para el enfrentamiento y la rivalidad. No sólo desde la perspectiva diacrónica y sincrónica, sino también desde la óptica de los sentimientos del triángulo amoroso configurado por doña Beatriz, don Álvaro y el conde de Lemus. Los contendientes serán rivales en la guerra y en el amor. El desenlace no será otro que el enfrentamiento entre am-

<sup>6</sup> Situaciones insospechadas nacidas de las intrigas palaciegas y encaminadas al lucro de las personas. Actitudes incomprensibles para el protagonista de la novela que sólo se rige por el concepto del honor y el sentimiento de la honra, de ahí que no entienda los cambios bruscos de alianzas y pactos: «¿Os sobrecoje mi venida» —contestó don Álvaro con sarcasmo—, no me maravilla, a fe; vos contabais con que la muerte, o la vejez por lo menos, me cogiese en el calabozo que me dispuso vuestra solicitud y la de vuestro amigo el generoso infante don Juan, ¿no es verdad? [...] ¿Es cierto lo que cuenta don Álvaro? Porque no os habéis asustado al verle, sino de verle aquí ¿Es cierto que yo, mi hija, y todos nosotros somos juguetes de una trama infernal?», (1986: 206-207).



bos al final de la novela con el resultado final ya conocido: la muerte del conde de Lemus, el marido de doña Beatriz, y la celebración de los concilios de Salamanca y Viena que ponían punto final a la Orden del Temple. Estos acontecimientos más otros de indudable carácter novelesco, como la boda entre don Álvaro y doña Beatriz a punto de expirar ésta, y la misteriosa desaparición de don Álvaro a raíz de su muerte, darán unidad y sentido a un relato redondo, bello, bien pergeñado y escrito con indudable pulso narrativo. En medio de todos estos acontecimientos emerge el odio entre los contendientes, la guerra, la muerte y, finalmente, la paz. Rivalidad acrecentada con el correr de los hechos, pues conforme avanza la acción el antagonista, el rival de don Álvaro, irá granjeándose la repulsa de sus adláteres y de sus aliados. Un mundo de ficción que irá descubriendo gradualmente la perversidad del conde de Lemus, interesado sólo y exclusivamente por lo material, por el engrandecimiento de su poder y fuerza política. En sentido contrario figura don Álvaro, que sólo por despecho amoroso y sabedor del casamiento de doña Beatriz con el conde por imposición de sus progenitores, ha decidido ingresar en una orden religiosa, en la Orden del Temple, renunciando así a toda posibilidad de matrimonio. Sin embargo, la guerra y la paz harán posible un total y rotundo cambio en el desenlace final de la novela, pues gracias a estos dos acontecimientos el lector intuye que el final no será tan trágico como parecía entreverse. La guerra, el odio y la muerte se aúnan, pues, en esta relación; sólo la belicosidad de los contendientes, su odio mortal y su sed de venganza, amparada en un contexto histórico plagado de enfrentamientos y guerras civiles podrá poner punto final en un desenlace en el que vence el héroe, el protagonista, el personaje noble y con un alto concepto del honor y de la honra.

El odio entre rivales como elemento encadenante de la guerra y muerte subyace a lo largo del relato de Gil y Carrasco, de suerte que al final de la novela sucumbirá aquél que no ha respetado el código o los preceptos de la caballería. Castellanos y templarios se enfrentarán con suma contundencia, pereciendo en la guerra quienes no se han regido por dicho código. Recuérdese, por ejemplo, el caso del noble arquero Andrade, rival de don Álvaro y, por ende, de los templarios que lejos de morir por su bizarría puesta a prueba de todo sacrificio, se salvará gracias a su nobleza de espíritu y respeto por las normas que rigen la caballería. Por ejemplo, el hidalgo Andrade, sospechoso de las maquinaciones del conde de Lemus, actuará con no

poca prevención en los planes de éste, contradiciéndole y esgrimiendo su pundonor e hidalguía como antónimos de la deshonra y villanía<sup>7</sup>.

Gil y Carrasco introduce a lo largo del relato numerosos recursos literarios encaminados a acrecentar el odio entre los rivales. Las maquinaciones del conde de Lemus para que Beatriz no cumpla el plazo acordado de su espera a don Álvaro en el momento de partir a la guerra, el engaño de su *muerte* y la creencia por parte de los progenitores de que ha sido herido mortalmente en el asalto del castillo de Tordehumos a manos del ejército de Juan Núñez de Lara, rival de don Álvaro y, por ende de Fernando IV, rey de Castilla, revelarán con nitidez la perversidad y la inmoralidad del conde. Enemistad entre ambos que se acrecienta con el correr de los hechos y que alcanza su máxima graduación al mediar la novela: «Estos dos hombres eran el conde de Lemus y el señor de Bembibre. Los pesares del corazón y los desengaños de la vida en el uno, la ambición y codicia desahogada en el otro, y entrambos el odio y el valor, les mostraban los trances venideros bajo los colores de sus deseos. Don Álvaro, para mayor humillación del conde, se había negado a hacer campo con él por la desigualdad que con su ruin comportamiento había introducido entre los dos [...]», (1986: 256)<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> El diálogo entre el conde de Lemus y su aliado, el hidalgo Andrade revela el distanciamiento entre ambos por no respetar el primero el código que rige a la caballería. Andrade que salva su vida gracias a la generosidad de sus rivales, los templarios, quedará corresponderles con la misma hidalguía y generosidad en el caso de que sean ellos los apresados o vencidos:

«El conde, aunque trémulo de despecho, por uno de aquellos esfuerzos propios de la doblez y la simulación de su alma, conociendo la necesidad que tenía de Andrade y de los suyos, cambió de tono al cabo de un rato y le dijo amigablemente:

- Andrade, os otorgo la vida de esos hombres que caigan vivos en vuestro poder, pero no extrañéis mi cólera porque me han agraviado mucho.
- Los vencidos nunca agravian —respondió Cosme—, ahora nos tenéis a vuestra devoción hasta morir.
- Anda con Dios —le dijo el conde—, y dispón todo lo necesario para pasado mañana al amanecer.

Salió el montañés enseguida y el conde exclamó con irónica sonrisa —¡Pobre necio! ¿Y cuando yo los tenga entre mis guarrras serás tú quien me los arranque de ellas!», (1986: 282-283).

<sup>8</sup> El infante don Juan, personaje malévol y perverso en la novela que envidiaba las posibles riquezas de don Álvaro si contraía matrimonio con Beatriz, hija del poderoso señor don Alonso Ossorio, señor de Arganda. El conde de Lemus no anda a la zaga y ambos tejen una rocambolesca trama para que don Álvaro permanezca preso bajo la custodia del noble Juan Núñez de Lara, haciendo creer a todo el mundo que don Álvaro ha perecido en el asalto a la fortaleza de Tordehumos y así poder casarse el conde de Lemus con doña Beatriz. El texto citado se engarza y tiene sentido con las palabras de don Juan Núñez de Lara a don Álvaro: «Sabe el cielo, gallardo joven, que mi inten-

La guerra y la muerte están presente en a novela de Gil y Carra-  
co, al igual que la firma de los tratados de paz después de cruentos  
enfrentamientos. Si bien es verdad que la novela ofrece al lector va-  
rias lecturas —una de ellas referida a la desamortización de Mendi-  
zábal en consonancia con la extinción y persecución de la Orden del  
Temple—, el marco histórico y el enfrentamiento entre las diversas  
facciones castellanas ocupan un lugar privilegiado en *El señor de  
Bembibre*, cuyo capítulo doce es un detenido resumen de los hechos  
históricos. Don Álvaro, partidario del monarca castellano —Fernan-  
do IV— será víctima de las intrigas palaciegas, de las tramas de los  
nobles y cortesanos que sólo intentan enriquecerse a costas de las  
guerra, sin importarles que sus campos estén sembrados de muertos.  
Al final, se reunirán los contendientes, los rivales, y mediante un  
pacto *honroso* firmarán la paz. En medio de todo esto los perdedo-  
res serán aquellos personajes ajenos a las tramas y a los turbios ma-  
nejos de la política, como en el caso de don Álvaro, ignorante de to-  
das estas iniquidades y guiado siempre por su pundonor y hombría  
de bien. Al final de la novela estas cualidades serán reconocidas tanto  
por su vencedor —don Juan Núñez de Lara— como por el progeni-  
tor de su amada Beatriz —don Alonso Ossorio—.

Si Tordehumos puede ser el punto neurálgico de la primera con-  
tienda bélica en la novela y cuyos hechos como ya se ha indicado con  
anterioridad corresponden con fidelidad a lo acaecido en la época  
—rebelión de la nobleza y guerras civiles—, la batalla entre los tem-  
plarios y el conde de Lemus sería en puridad la parte novelesca en  
que culminará los dos conceptos protagonistas de este estudio: la  
guerra y la paz. Don Álvaro, que por despecho amoroso ingresa en  
la Orden del Temple, será uno de los adalides principales de la vic-  
toria en su enfrentamiento contra el conde de Lemus; sin embargo,  
no será él quien le dé muerte, pues de esta forma se podría buscar  
impedimentos para un futuro enlace con doña Beatriz, pues cabe  
recordar que ésta, a instancias de sus progenitores, especialmente de  
su madre a punto de expirar, se convirtió en la esposa del conde de  
Lemus. Precisamente éste morirá a manos del anciano templario  
Saldaña, comendador de la Orden y señor de la guerra. Tras una

---

to al guardaros tan rigurosamente no era más que el que ya conocéis, pero mi necio  
candor y las tramas de los perversos, junto con vuestro sino malhadado, os han hecho  
perder a doña Beatriz. El comendador, que veis presente, ha descorrido el velo y yo  
vengo a reparar, en cuanto alcance, mi culpa, ya con la vida, ya haciendo voto de desa-  
fiar al conde y al infante don Juan en desagravio de mi afrenta», (1986: 228).

cruel y dura pelea el robusto y fornido Saldaña lo lanzará, subido a una almena y «levantando su voz que parecía el eco de un torrente en medio del terrorífico silencio que reinaba, dijo a los sitiadores: —¡Ahí tenéis a vuestro noble y honrado señor! Y diciendo esto lo lazó como pudiera un pequeño canto en el abismo que debajo de sus pies se extendía. El desgraciado se detuvo un poco en su caída, porque su ropilla se prendió momentáneamente en un matorral de encima, pero doblado éste, continuó rodando, horriblemente mutilado y casi sin figura humana, fue a parar en el riachuelo del fondo», (1986: 294)<sup>9</sup>. Tras la muerte del conde de Lemus se pondrá punto final a la contienda, de suerte que doña Beatriz, ya viuda, podría contraer nuevas nupcias, sin coacción en esta ocasión, con don Álvaro. A raíz de este cruento desenlace se pone punto final a la guerra, a la contienda entre las respectivas facciones de la nobleza amparadas por la propia monarquía. A los Templarios no se les puede vencer por la fuerza, por la coacción de los nobles y del rey, sólo la Santa Sede es quien puede dictar su destino y, en esta ocasión, el final de la Orden. Será pues el papa Clemente V quien ponga punto final a la contienda, censurado en la novela por su manifiesta debilidad ante el rey de Francia, Felipe el *Hermoso*<sup>10</sup>.

La paz no siempre será honrosa para uno de los bandos contendientes. Es bien explícito que en el caso de don Álvaro la paz o la celebración de un concilio que pudiera sentar las bases para el final de la contienda entre los templarios, la nobleza y la corona augura nuevas situaciones encaminadas a la felicidad de los héroes. Al final de la novela se celebra, precisamente, un concilio que declaraba por unanimidad, tal como apunta Gil y Carrasco en *El señor de Bembibre*, «inocentes a los templarios de todos los cargos que se les imputaban, reservando, sin embargo, la final determinación al Sumo

<sup>9</sup> Es, tal vez, una de las escenas más crueles del relato; sin embargo, Gil y Carrasco, por boca de don Alonso de Ossorio, aliado del conde de Lemus, la justifica o, al menos, la comprende: «Por violenta que le pareciese la conducta del comendador, no dejaba de conocer los atroces agravios que la Orden había sufrido del difunto y los ruines medios de que había echado mano para dañarla y socavar su crédito», (1986: 294).

<sup>10</sup> En *El señor de Bembibre* la voz del narrador es harto elocuente en este aspecto: «A los pocos días de haber caído don Álvaro prisionero ocurrió, por fin, una novedad que todos esperaban con ansia grandísima en el campamento del rey. Vinieron cartas del papa Clemente V con la orden de proceder al arresto y enjuiciamiento de todos los templarios de Europa y secuestro de sus bienes, y con ellas noticias de los horribles suplicios de algunos caballeros de la orden en Francia. Aquel pontífice débil y cobarde había consentido que los sacasen de su fuero, entregándoles en manos de una comisión especial, que equivalió a ponerlos en manos del verdugo», (1986: 175).

Pontífice», (1986: 331)<sup>11</sup>. Con esta sentencia los templarios salvaron el honor de su nombre, única solución a que podían aspirar entre tanto caos y persecuciones, pero haría más importante para ellos que sus bienes y poder<sup>12</sup>. Es, a partir de este instante, cuando se produce un periodo de paz entre tanta belicosidad y enfrentamientos cruentos. Doña Beatriz, viuda, y don Álvaro privado en un primer momento de los votos de pobreza y obediencia, y, más tarde, de castidad, podrá contraer nupcias con la mujer deseada; sin embargo, una vez más, el infortunio, la muerte aparecerá. En esta ocasión no de forma violenta, sino apacible, aunque no por ello menos dolorosa, pues las heridas del corazón, provocadas por los continuos infortunios de su amante caballero en el campo de batalla han sido las causas del mal que le ha llevado al sepulcro. Causa de tanto infortunio ha sido el engarce de los sentimientos de los protagonistas con uno de los periodos más turbulentos que registra la historia de Castilla, en el que doña María de Molina, madre de Fernando IV, tuvo que luchar contra mil adversidades con tal de defender los derechos de su hijo. Periodo histórico turbulento, plagado de rivalidades y banderías en el que participaban no sólo los grandes señores, sino los monarcas y la propia Iglesia.

Intrigas palaciegas que subyacen a lo largo de la novela y que posibilitarán la entrada en el mundo de ficción de personajes históricos que tuvieron una existencia real, como Pedro Ponce de León, María de Molina, Diego López de Haro, Alonso Pérez de Guzmán, Infante don Juan, doña Sancha, los Lara... El inicio de la guerra con que se abre el cerco de Tordehumos está en íntima conexión con hechos históricos que nos remiten a violentas situaciones y guerras fratricidas. La privanza del rey fue el eje esencial de las disputas en la época en que se desarrolla la novela. Privanza acaudillada por el infante don Juan y por el también infante don Enrique, que obtuvo la mayordomía sin abandonar por esto sus intrigas. Su muerte evitaría a Fernando IV, monar-

<sup>11</sup> Alusión al concilio de Salamanca, octubre de 1310.

<sup>12</sup> El texto de la novela amplía todos estos hechos. Gil y Carrasco señala al respecto que los templarios, privados de su poder y de sus bienes «su posición quedaba incierta y precaria hasta el concilio general convocado para Viena del Delfinado, donde debía fallarse definitivamente el proceso de toda la orden, dado que bien pocas esperanzas pudieran guardar cuando la estrella de su poder, como el Lucifer del profeta, se había caído del cielo», (1986: 331). La paz, no muy honrosa para los templarios, nos remite a la decisión del Concilio, en su tercera sesión del día 3 de abril de 1312. Los motivos indicados fueron que la Orden aparecía públicamente desacreditada, era ya inútil después de la pérdida de los Santos Lugares el alistamiento de nuevos miembros. El 3 de mayo de dicho año el Papa adjudicó a los sanjuanistas los bienes de los templarios que vivían en España.

ca de Castilla a quien sirve el señor de Bembibre, don Álvaro, graves disgustos, aunque los Lara, tal como sucede en la novela, heredarán tales derechos. El marco histórico de la novela nos remite también al episodio en que don Juan fue enviado a Dionisio de Portugal, el infante don Juan y el arzobispo de Zaragoza, firmándose un tratado entre Aragón y Castilla en 1306. Época pródiga en querellas y guerras hilvanadas con perfección y que forman parte del mundo novelesco de *El señor de Bembibre*, pues será en este instante cuando las pretensiones del infante don Juan y de Diego López de Haro sobre el señorío de Vizcaya aviven las rivalidades y la guerra. Como es bien sabido tanto por la documentación histórica aportada por los investigadores como por el propio Gil y Carrasco, el señorío de Vizcaya fue objeto de diversas pretensiones, produciéndose el sitio de Tordehumos y enfrentando al monarca con Diego López de Haro. La guerra, pues, actúa, como un eje que vertebra la acción, que no sólo condiciona el comportamiento de los protagonistas, sino que también los involucra y los introduce en un mundo plagado de sinsabores, amarguras y tristezas. Las hostilidades, las desavenencias y los conflictos pueblan las páginas de la novela de Enrique Gil y Carrasco, produciendo una sensación de caos e impotencia en las reflexiones de los principales personajes. Protagonistas absortos en sus sentimientos amorosos y condicionados, tal como se puede constatar, por la guerra y por una serie de tratados conducentes a la paz que serán incompatibles con la felicidad de los amantes.

## OBRAS CITADAS

- Gil y Carrasco, Enrique, *El señor de Bembibre*, Establecimiento Tipográfico de don Francisco de Paula y Mellado, Librería de A. González, 20 láminas, 424 pp., Madrid, Biblioteca Popular Económica, 1844.
- . *El señor de Bembibre*, Enrique Rubio Cremades (ed.), Madrid, Cátedra, 1986.
- Jover, José María (Dir.), *Historia de España. Menéndez Pidal, Los Fundamentos de la España Liberal (1834-1900). La sociedad, La Economía y la forma de vida*, tomo XXIII, Madrid, Espasa Calpe, 1997.
- . *Ibid.*, *La Era Isabelina y el Sexenio democrático (1834-1871)*, tomo XXXIV, Madrid, Espasa Calpe, 1991.
- . *Ibid.*, *La época del Romanticismo (1808-1874). Orígenes. Religión. Filosofía. Ciencia (I)*, tomo XXXV, Madrid, Espasa Calpe, 1989a.
- . *Ibid.*, *La Época del Romanticismo (1808-1874). Las Letras. Las Artes. La vida cotidiana (II)*, tomo XXXV, Madrid, Espasa Calpe, 1989b.
- López Soler, Ramón, *El pirata de Colombia*, Valencia, Oficina de López, 1832.
- . *Kar-Osmán o Memorias de la Casa de Silva*, Barcelona, Imprenta de A. Bergnes y Compañía, 1832.
- El Sol. Diario político, religioso, literario e industrial*, Madrid, Imprenta de *El Sol*, 19 de noviembre de 1842-29 de abril de 1843.
- Suárez, Federico, *La crisis política del Antiguo Régimen en España (1800-1840)*, Madrid, 1950.